

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 38 Jueves 25 de febrero de 2010 Pág. 4177

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4004 CONSTRUCCIONES MARINA, S.C.P. BLAS RODES GARCÍA VÍCTOR RODES GONZÁLEZ

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 111/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Giovn Battista Italiano contra la empresa Construcciones Marina, S.C.P. con CIF nº G25647645, Blas Rodes García con DNI 40884706K y Víctor Rodes González con DNI 47931750 A sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 5 de enero de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.692'21 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 17 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100011091-1